

en la existencia de una unidad metanarrativa de la Historia, se abre la posibilidad de una aceptación sin prejuicios de lo diferente, plural, heterogéneo y discontinuo. Esta perspectiva permite explorar los múltiples contextos vitales en los que se ubican las experiencias y los comportamientos de las mujeres. Un proceso de exploración permanente y continuo, que da cabida a una diversidad de sistemas de valores y criterios de legitimación. En definitiva, una aproximación discursiva a la realidad de las mujeres en un ejercicio de reescritura narrativa, porque precisamente la forma narrativa admite una pluralidad de lenguajes y formas de vida que se entretajan en un relato que reordena acontecimientos a modo de una descripción densa.

JESÚS ADRIÁN ESCUDERO

CASTELLANO I TRESSERRA, Anna, *Pedralbes a l'Edat Mitjana. Història d'un monestir femení*.— Biblioteca Abat Oliba, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.— Barcelona, 1998.— 405 págs., 59 il. (15,5 x 21).

Desde 1327, año en que la reina Elisenda de Montcada inauguró el monasterio de Santa María de Pedralbes, juntamente con su esposo Jaume II, de la corona catalano-aragonesa, hasta la actualidad, el cenobio presenta casi siete siglos de continuidad monástica. Anna Castellano centra su estudio en los inicios, en la baja Edad Media, aproximadamente una centuria, especialmente creativa, que marcó el devenir de la comunidad. La monografía, versión reducida de su tesis doctoral, presentada en 1996 en la Universitat Autònoma de Barcelona, retrata espléndidamente la vida cotidiana de un grupo de mujeres que se retiraron juntas para vivir siguiendo una regla. El interés de esta joven historiadora radica en la comunidad y en su cotidianidad, obviando, deliberadamente, escribir la historia de la institución.

La obra se fundamenta en un riguroso análisis archivístico, principalmente de la documentación conservada en el archivo de Pedralbes; reinventariado para la ocasión. Aborda: la fundación, la reglamenta-

ción del monasterio, la organización económica y la estructura administrativa, las relaciones del cenobio con el mundo exterior, su papel espiritual, el mundo de las monjas, la reclusión y la cultura monástica, y, para terminar, unos interesantes perfiles biográficos de algunas religiosas.

La reina Elisenda, en apenas un año, erigió un convento de clarisas. Una institución destinada a cobijar a unas mujeres que, a través de sus rezos, intercederían, por ella, su marido y el resto de la dinastía, ante la divinidad. Una comunidad, hecha a medida, que debía de acogerla en su viudez, a ella y las suyas. Así, Elisenda consiguió conciliar su yo privado y su yo público, su devoción crítica con sus deberes de reina viuda —como indica en el prólogo el historiador J.E. Ruiz Domènec. Los miembros de la familia real aragonesa venían mostrando una especial predilección por el orden franciscano. Parece ser que, a partir de la baja Edad Media, fueron las reinas del occidente medieval las que empezaron a impulsar la fundaciones clarisas. Elisenda seguía, de esta manera, una tendencia de su tiempo. Optaba por una vida alejada de la corte, pero no demasiado, por eso situó el cenobio en las afueras de Barcelona y no profesó.

La regla seguida en Pedralbes fue, primeramente, la del papa Urbano IV promulgada en 1263, a través de la bula «Beata Clara» que unía a las clásicas obligaciones —obediencia, castidad y pobreza— la novedad de la clausura rigurosa y la permisión de poseer rentas y de obtener rendimiento económico del propio trabajo (a compartir con el resto de la congregación). En 1336, una nueva bula «Redemptor noster», esta vez promulgada por el papa Benedicto XIII, aspiraba a reformar la orden, limitaba la autonomía del cenobio y abogaba por una clausura más estricta (incluyendo la de las monjas serviciales). De hecho, como habitualmente ocurre, el proyecto de los promotores —de Clara y de Francisco— terminó institucionalizándose y avanzando hacia la opulencia. Empero, la reina Elisenda se sumó a las reglamentaciones, protestó airadamente por el contenido de la segunda bula y redactó varias ordenaciones; no en vano se había reservado ciertas prerrogativas como fundadora. Acabó estipulando, entre otras cosas, que fueran cuarenta monjas, seis frailes y siete presbíteros los habitantes del monasterio (además de, evidentemente, las imprescindibles domésticas y esclavas).

En 1364 Elisenda muere. Finaliza para el monasterio una etapa caracterizada por el fuerte apoyo de las jerarquías eclesiásticas y civiles, el papado y la monarquía; período de aumento, de protección del patrimonio, y de concesión de numerosos privilegios. De esta manera, se pasa de una fase de expansión a una consolidación, que abarca el final del siglo XIV y todo el XV (el cisma papal hizo del siglo XIV un momento especialmente desconcertante para la Iglesia). Las religiosas empezaron a adquirir bienes y a afianzar su, ciertamente extenso, patrimonio (prueba de ello son los documentos de donaciones y violarios que especifican los recursos otorgados a cada monja para sus necesidades; lo que permite constatar que continuaban disponiendo de sus bienes después de profesar). También se observa como comienza a cambiar el origen de las monjas, la hijas de la oligarquía municipal, de los «ciudadans», empiezan a ingresar en Pedralbes. Entre ellas numerosas viudas (como ya lo habían hecho anteriormente), a veces con sus hijas, que preferían la protección del claustro a un mal matrimonio, o a estar bajo la tutela de la familia del difunto esposo. Si bien lo habitual era que las mujeres ingresaran por expreso deseo de su familia cuando todavía eran unas niñas —los doce años era la edad mínima estipulada para profesar. De hecho, algunos documentos muestran la voluntad de ciertas mujeres de entrar, libremente, en la reclusión monástica.

Cuando la novicia ingresaba en Pedralbes otra monja se transformaba en su maestra y la educaba en los pormenores de la regla. Existían diferentes tipos de religiosas, las más cultas y nobles eran las destinadas al «coro»; estas sabían leer y escribir, en cambio, las legas eran analfabetas. Las monjas debían de dominar el latín necesario para poder seguir la liturgia y leer los cantorales. Su biblioteca ayuda a reconstruir sus lecturas, básicamente libros litúrgicos y hagiográficos (la mayoría redactados en latín), en las que encontrar ejemplos de santidad y de conducta; de la vida penitente y austera que ellas debían vivir.

La espiritualidad femenina, en sus diferentes formas, incluídas sus manifestaciones conventuales, es una temática que viene despertando, en los últimos años, el interés creciente de la historiografía. A modo de ejemplo, algunas de las últimas aportaciones en este campo de estudio son las siguientes:

- D'HAENENS, A., «Actualiser l'histoire de la vie quotidienne. Cléricatité, régularité et conventualité: trois concepts sociogénétiques pour une typologie de la quotidianneté scribale», en *La vie quotidienne des moines et chanoines réguliers au Moyen Age et Temps modernes*, Actes du Premier Colloque International du L.A.R.H.C.O.R., Université de Wrocław, Wrocław-Książ, 1995.
- MALINOWSKI, Elisabeth, *Canon Law and Cloistered Women: 'Periculosus' and its Commentators, 1298-1545*, Catholic University of America, Washington, D.C., 1997.
- OLIVA, Marilyn, *The Convent and the Community in Late Medieval England: Female Monasteries in the Diocese of Norwich, 1350-1540*, Woodbridge, Suffolk and Rochester, N.Y.: Boydell and Brewer.
- RANFT, Patricia, *Women and Spiritual Equality in Christian Tradition*, St Martin's Press, NY, y, de la misma autora, *Women and the Religious Life in Pre-modern Europe*, St. Martin's Press, NY, 1998.
- VERNADE, Bruce L., *Women's Monasticism and Medieval Society: Nunneries in France and England, 890-1215*, Ithaca, Cornell University Press, N.Y. and London, 1997.

Sin duda, desde los ya lejanos años 70, ha sido la historia de las mujeres, unida al feminismo y al desarrollo de la historia social, la que ha propiciado el desarrollo de la mayor parte de los trabajos sobre el universo femenino. En la actualidad, cuando la historia de las mujeres está plenamente institucionalizada en el área norteamericana y avanza, a diferentes velocidades, por la vieja Europa, una obra como la de A. Castellano estimula y sirve de referente. El profundo conocimiento que manifiesta de la documentación y su hermenéutica textual, clara y coherente, lo avalan. De este modo, «dejando hablar» a los documentos extrae informaciones muy relevantes. Especialmente interesantes resultan sus análisis estadísticos de temas diversos, por ejemplo, el de la «familia» conventual. Establece la procedencia social y geográfica de las religiosas, del personal de servicio y de las esclavas; y examina que tipo de relaciones se establecieron entre señoras y siervas, entre preceptos religiosos y vida práctica. Porque, si bien el monasterio reproducía el esquema jerárquico de clases del mundo exterior, siempre existe la individualidad, la peculiaridad, que rompe

modelos rígidos. Todo ello revaloriza la metodología utilizada por esta historiadora.

En definitiva, un libro plagado de detalles y de lectura amena que permite penetrar en el día a día, en la intimidad, de las primeras comunidades de mujeres que habitaron Pedralbes y que hicieron de la oración su nexos con el más allá.

NÚRIA SILLERAS FERNÁNDEZ